

# EL PRACTICANTE

Periódico destinado á la ilustración y defensa de la clase.

VERÁ LA LUZ LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR, P. JOSÉ DE ORDÁZ Y RUBIO

AYUDANTE DE CLÍNICA POR OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

## SECCIÓN PROFESIONAL.

### ¡ALERTA, PRACTICANTES!

El último de todos los Practicantes de España, el más humilde, pero de los más entusiastas defensores de nuestros derechos; el que tiene la honra de ocupar, aunque indignamente, el alto puesto de Presidente de la Comisión Gestora de la Asociación general de Practicantes de España y por lo mismo, en pago á tanto honor, el que está obligado á guardar los fueros de la clase, defenderlos y luchar hasta el fin, es el que hoy os dá la voz de alerta, puesto que para ello tiene sobradísimas razones que exponer.

Ante el peligro, ante los obstáculos, leales y frances; cuando se trata de combatir frente á frente con los enemigos de nuestra clase, siempre estaremos á la cabeza.

Pero desde el momento que esos enemigos no son leales, sino que hieren por la espalda recatándose en la sombra para no ser vistos; cuando se conspira de una manera tenebrosa y solapada, fingiendo amistad y vendiendo protección á la clase; cuando no se ve bien la mano alevosa que impunemente pretende destrozar la unión tan ansiada de todos los Practicantes de España, entonces, el que lucha sin tregua ni descanso por conseguir la Asociación de sus compañeros, tiene el deber ineludible de dar el grito de alarma, para que los compañeros no se dejen seducir ante tan monstruosa conspiración y se cree obligado á llamar vuestra atención, exclamando: ¡alerta, compañeros!

Por varios conductos y fidedignos todos ellos, han llegado hasta nosotros especies tan poco completas de trabajos practicados, á fin de destruir nuestra naciente

Asociación, que no parece sino que la clase de practicantes ha cometido algún pecado tan atroz que, cual al pueblo hebreo, no le sea dado conseguir lo que ya tienen hecho las demás clases sociales: unidad entre todos sus individuos.

No parece sinó que ha caido sobre la clase la maldición lanzada á los judíos: no tendréis jamás ni pueblo ni templo; y á los practicantes nos sucede que nunca tenemos unión, ni siquiera por egoísmo un punto de contacto que sume en una todas las esperanzas y ambiciones de la clase.

Tan difícil es esto para nosotros? ¿Qué obstáculo hay que tan tenazmente se opone á la unión fraternal de todos los que nos llamamos practicantes?

Es un misterio hasta hoy para nosotros, que quizás descubramos en breve plazo; pero que antes nos hacia discurrir y torturar nuestra mente, á fin de comprender el porqué de esas vacilaciones que observábamos en algunas provincias para constituir la Asociación.

Hoy vemos un poco más claro en el asunto y algo nos explicamos de esas vacilaciones; pero no tan completamente que el ánimo nos satisaga.

Al trabajar, como continuamente hacemos, para constituir en una provincia la Asociación, paralizada en todo éste verano á consecuencia del cólera, hemos sabido que algunos individuos pertenecientes á otra clase, que fué antes lo que nosotros ó casi lo mismo, trabaja porque no tenga lugar nuestra unión, á la que califican de absurda, y de necias pretensiones nuestros justísimos deseos de ampliación en las facultades actuales del título.

Suponen que es completamente imposible la realización de lo que aspiramos, sin recordar que ellos son lo que son, mediante una *habilitación* que solo supone

ciencia, gracias al título; pero que si arrancamos la corteza, encontraremos muchas encinas.

Desgraciadamente en nuestra clase hay mucha ignorancia y hasta sobrada buena fe, y por tanto, calculen nuestros compañeros el efecto que producirán estos argumentos expuestos así, un día y otro. Por lo menos siembran la desconfianza, y de aquí á la apatía, á la indolencia y hasta la negación, no hay más que un paso gradual.

Y es que no recuerdan *los habilidos* á que nos referimos, que la clase de practicantes no aspira á su ampliación por medio del favor, ni mediante privilegio alguno; sino que sus deseos son conseguir la ampliación por el único medio decoroso y digno, mediante el examen de las materias comprendidas en la ampliación: quieren ascender por medio de la ciencia.

Después de todo, nos ocurre siempre la misma pregunta: pero ¿porqué nos hacen la guerra? ¿Que temor les asalta, ni que perjuicios vamos á occasionar los practicantes á las demás clases, con nuestra Asociación y con el objetivo primordial de nuestros afanes, la ampliación?

Hay problemas que son completamente insolubles y éste es uno de ellos, pues no acertamos á contestar las preguntas que nos hemos hecho.

Pero es lo cierto que, de una manera clandestina, se nos hace la guerra, se nos desprestigia, se trata de rebajar en tales términos nuestros problemas de unión y ampliación, que nos fuerza á dar el grito de *jalerta!* á nuestros compañeros, para que no se dejen seducir, ni coger en redes tan burdas.

Unas de las razones que alegan nuestros enemigos es que aún no hemos conseguido nada del gobierno, en lo tocante á la ampliación, y hasta dan por seguro que no tendremos fe en nuestra obra, cuando no la hemos llevado ya al terreno de la práctica.

Nosotros daríamos de buena gana la jefatura de la Asociación á esos *listos* que nos motejan y veríamos entonces en que quedaban todos esos brios y si verdaderamente eran tan entusiastas de hechos, como lo son de lengua para así acusarnos de poco activos.

Cuando se convencieran y tocaran las miles de dificultades que hay necesidad de vencer para llevar al ánimo de nuestros compañeros el convencimiento de la utilidad de nuestra obra; cuándo observaran que toda esa propaganda es muy costosa y que ha de sufragar esos gastos la *Comisión Gestora* y la *Junta provincial de Zaragoza*, que es la única que se

ha ofrecido para ayudar á cubrir todos esos dispéndios; cuando vieran las preguntas capciosas, la apatía de los unos, la desconfianza de los otros, y el que unos no tienen inconveniente en firmar, mientras que otros se niegan rotundamente á ello, ante un miedo inexplicable, tratándose de la petición de ampliación; cuando tocáran todas éstas pequeñeces y miserias, entonces es muy probable que enviaran á la mayoría de la clase enhorabuena y abandonaran sus proyectos grandiosos, que solo á la constancia tenaz de los que por obligación y gratitud á los que nos eligieron, se deberán sus resultados satisfactorios.

Porque no hay que dudar que, tarde ó temprano, nosotros conseguiremos nuestro empeño.

Más hay que tener muy presente que todos esos *consejeros* de la clase que así discurren, no deseán nuestra unión, porque suponen que de ella nacería el espíritu suficiente á conquistár nuestra deseada ampliación y por tanto, la clase de practicantes veríamos, á la par que ensanchada nuestra esfera de acción, mayor respetabilidad y consideración en la sociedad, puesto que la utilidad de nuestros servicios serían mucho mayores.

En esto precisamente estriba, según suponemos, esa especie de guerra sorda que se nos hace; pues creén que *alguien* perdería parte de su prestigio el día en que se consiguiera ensanchar nuestra esfera de acción.

Piensan bien y correctamente esos individuos? Nosotros no lo creemos así; es más, ni aún factible es que la clase de practicantes, una vez conseguida la ampliación, pueda menoscabar en lo más mínimo á la otra á quien aludimos, pues nunca llegarán sus atribuciones á ser tan amplias como las de los antiguos circunanos.

Y si nada de eso tiene fundamento: ¿en qué estriba la guerra que, según hemos sabido, se nos hace? ¿cuál es su fundamento? ¿Que móvil les impulsa para ajustarse á una conducta tan poco recta?

Averígüelo el que pueda, pues nosotros no hemos podido adivinar el objeto de proceder tan inverosímil, por parte de aquellos que en un tiempo lucharon por conseguir algo más que lo por nosotros pedido.

Sin embargo de todas esas contrariedades, nosotros marcharemos adelante con nuestra improba tarea de unir en un solo haz la clase entera de practicantes y de buscar, por cuantos medios podamos, el logro de la ampliación de las facultades

actuales y para ello en breve plazo daremos á luz el *Proyecto de ampliación de la carrera de practicantes* en forma de solicitud; la que, una vez firmada por cuantos estén conformes con el pensamiento, será elevado al ministro de Fomento para su aprobación, mientras que otra nueva solicitud se hace al ministro de la Gobernación en súplica de que, al confeccionar la nueva *Ley de Sanidad*, que probablemente tardará mucho tiempo en darse á luz, se incluya en ella á los futuros Cirujanos-Practicantes en las condiciones especiales que ésta Comisión Gestora tiene ya estudiado y que en su día explanaremos, que consiste en la obligación que tendrán los ayuntamientos de sostener un cirujano-practicante por cada circunscripción de un número determinado de vecinos. Y si un pueblo sólo no contare con dicho número, sumarlo con otro, á fin de que entre dos ó tres haga el contingente necesario á la circunscripción.

Finalmente; ya que nos hemos estendido mucho más de lo que era nuestro deseo y en cumplimiento del sagrado deber que nos impusimos al aceptar el tan honroso como duro cargo de *Presidente de la Comisión Gestora de la Asociación general de Practicantes de España*, cumplenos hoy levantar nuestra humilde voz, para prevenir á los compañeros de la guerra que algunos individuos nos hacen, so pretexto de favorecer y mejorar la clase á que pertenecemos.

Compañeros: no dejarse seducir ante tan mostruoso y grosero engaño; estad alerta contra los que así conspiran á fin de romper nuestra naciente unión; no desmayeis, porque la empresa es de tamaño magnitud, pues solo con corazones valientes y decididos es como se conquistan las grandes obras del género humano.

Animo pues y adelante: ayudad cada uno á la medida de sus fuerzas; ponga cada cual de su parte todo lo posible para atraer á esta obra magna el esfuerzo de los compañeros mas próximos y á todos aquellos con quienes nos unan lazos de amistad. Y si por casualidad se os acerca alguno de estos *consejeros* de nuevo cuño, no escuchad sus argucias, pues solo buscan nuestro eterno olvido en la sociedad.

Lo repetimos por última vez: á todos los que amen la clase á que pertenecemos, á los que tengan fe en el porvenir, los que aspiren á salir del miserable estado en que nos encontramos, solo les gritamos: ¡Alerta Practicantes! ¡Alerta, compañeros!

APOLONIO ELORZ.

## SECCIÓN DE MEDICINA.

### PATOLOGÍA GENERAL.

#### GRANDES PROCESOS MORBOSOS.

#### VI.

##### Fiebre.

(Continuación).

Decíamos que la temperatura del hombre en estado de salud es constante, pues lo mismo en los climas frios que en la zona tórrida, el termómetro, colocado en la axila, marca treinta y siete grados centígrados.

Verdaderamente que llama la atención fenómeno de tal naturaleza, máxime á los que, cual la clase de practicantes, no están iniciados en los estudios fisiológicos, y por esta razón vamos á tratarlo aquí, para que nos sirva su conocimiento de base al estudio de la fiebre.

Si tenemos en cuenta que los esquimales no tienen una temperatura media en el interior de su cuerpo más baja que la nuestra, estando sujetos á una atmósfera en la cual el termómetro al aire libre señala la enorme cifra de 34 grados bajo cero, y si por otra parte observamos que los habitantes del Senegal, Pekín y del alto Egipto, conservan su calor á la misma altura que el nuestro, cuando el termómetro señala 45 grados centígrados (sobre cero) á la sombra, es preciso buscar en ambos casos antitéticos la razón que explique el como en uno y otro sitio el hombre conserva su temperatura fisiológica normal de 37 grados centígrados.

La sensación de frío que el hombre experimenta en los países del norte, le obliga á cubrirse con cuerpos malos conductores del calor y hace uso de pieles, sedas y lanas que se oponen á la irradiación del mismo.

El frío disminuye el calibre de los vasos periféricos y por esta razón llega la sangre con mayor dificultad á la piel, y la falta de sudor y de evaporación acuosa contribuyen á que se conserve el calor en los órganos centrales.

Pero no basta esto, ni tampoco satisface por completo el que esos hombres hacen grandes ejercicios musculares, siendo esto una de las fuentes productoras del calor; puesto que activa de una manera inusitada las combustiones fisiológicas. El frío aumenta la densidad de la atmósfera y el aire que penetra en el pulmón contiene en menor volumen, ma-

yor cantidad de oxígeno que es el gas comburente por escelencia.

El secreto principal está en la alimentación de que hacen uso los habitantes de las regiones heladas. Así vemos, que se alimentan principalmente de grasas, cuerpos combustibles en alto grado, carnes y beben líquidos excitantes y energéticos.

Todas estas concáusas reunidas son suficientes á desarrollar en el organismo grandes cantidades de calor, capaces de contrarrestar la excesiva frialdad de la atmósfera que le rodea.

Diametralmente opuesto es el régimen que siguen los habitantes de los países cálidos, para conservar su temperatura fisiológica.

Lo más sorprendente es que la resistencia que el hombre opone á los efectos del calor es mucho mayor de lo que se podría suponer.

En 1760, estando en Rochefoucault MMr. Duamel y Fillet, quisieron averiguar el grado de temperatura de un horno en que se había cocido pan; y habiendo encontrado algunas dificultades para marcar con precisión la altura termométrica, quedaron sorprendidos al ver que una niña de pocos años penetraba en el horno, permaneciendo doce minutos sin notar una grande incomodidad, mientras el termómetro que en la mano tenía marcaba 132 grados centígrados.

Sin embargo de todo, veremos que también son varias las causas que contribuyen á que la temperatura interna permanezca estacionaria, aún cuando sea muy considerable la del ambiente exterior.

El calor obliga al hombre á despajarse de los vestidos y á sumergirse en agua fría para que de este modo aumenten las pérdidas de calor.

Una temperatura elevada provoca la dilatación de los vasos cutáneos y de aquí que se pierda gran cantidad de agua de la sangre por medio de la evaporación y del sudor, todo lo cual es motivo para robar grandes cantidades de calor al cuerpo.

El calor disminuye el apetito; se siente una repugnancia instintiva por los alimentos nitrogenados, cual las carnes y grasas, ambicionando en cambio las verduras y frutas, y ya sabemos que los alimentos acuosos no sirven para las combustiones.

También sabemos que el calor origina la pereza y el deseo á la quietud, de donde se deduce que no trabajando los músculos, las combustiones disminuirán considerablemente.

Por esta razón los habitantes de los países cálidos son tan indolentes y holgazanes, en contraposición con los hombres de los países fríos, que son activos y trabajadores.

El calor enrarece el aire, y, por tanto, en cada inspiración, la cantidad de oxígeno que penetre en el pulmón será escasísima.

También contribuyen muchísimo á la refrigeración, la evaporación cutánea y la pulmonar, del mismo modo que tiene lugar por el sudor.

En resumen: si, cuando hace mucho calor, no se prescinde del trabajo corporal; si la alimentación es abundante, y si la humedad de la atmósfera impide la evaporación y aumenta la temperatura interna cuatro ó cinco grados, la muerte es consecuencia inmediata, bien porque la presión externa disminuye, ó bien porque la sangre se agolpa á la cabeza, comprimiendo los centros nerviosos: en estos casos la muerte es instantánea.

Hemos visto que lo contrario sucede en los países fríos, y no parece sino que la naturaleza nos indica ya cuál ha de ser la conducta del hombre según el sitio del globo en que habita. Allí donde la temperatura es muy baja, y, por tanto, la alimentación muy nitrogenada, coloca animales en condiciones para servir de alimento al hombre: allí se cría la foca, cuyo aceite será un apetitoso manjar para el habitante de aquellas heladas regiones.

En cambio en los países cálidos, la vegetación es tan frondosa, que hay bosque á donde nunca penetran los rayos del sol, y cuyos árboles brindan al hombre exquisitas frutas ácidas para refrigerar su organismo. Todo es molicie allí, para, de este modo, oponerse á la exageración térmica del clima.

Hé aquí, pues, en pocas palabras, lo que nos proponíamos decir respecto á la resistencia que opone el cuerpo humano á las temperaturas extremas y los medios de que se vale la naturaleza para conservar su calor normal.

Sabemos ahora que el calor es producido por las combustiones fisiológicas, y que podemos medirlo con solo colocar un termómetro en la axila, y que en estado normal la temperatura del cuerpo es de 37 grados centígrados.

La respiración es también un elemento necesario del calor, pues sin el oxígeno que penetra en el cuerpo en el acto de la inspiración, no es posible la vida: por esto la respiración se acelera á medida que la temperatura sube. El número de inspiraciones por minuto en estado normal es próximamente de diez y ocho.

Otro elemento de las combustiones es la velocidad de la circulación que apreciamos ordinariamente en el *pulso*. Este se acelera en la fiebre, que es donde hay aumento de calor; pero el término medio de los latidos del pulso ó pulsaciones en un minuto, y en estado normal, es setenta.

Las combustiones también se aprecian por medio de la orina, pues como resultados de ella, encontramos en dicho líquido de secreción, *úrea*, que es la última etapa de este acto. Cuando aumentan las combustiones también aumenta la *úrea* en la orina, y de un dos por ciento en que se halla en la orina normal, puede ascender á tres, cuatro y aun más.

Es preciso que nos fijemos bien en estos términos: cuando el cuerpo humano se encuentra gozando un perfecto estado fisiológico, cuando la salud es completa, las combustiones orgánicas tienen lugar con perfecta regularidad, y la temperatura es de 37 grados; el número de inspiraciones, 18; las pulsaciones, 70, y la orina contiene un dos por ciento de *úrea*.

De todos estos elementos, el único constante y fijo es la temperatura, pues los demás pueden modificarse en más ó en menos, sin que estas circunstancias nos autoricen para decir que hay fiebre.

Sigamos ahora con este gran proceso morbos.

A cuatro grupos pueden reducirse los síntomas del estado febril: desórdenes de *calorificación*, de *nutrición*, de *circulación* y de *inervación*.

*Desórdenes de la calorificación.* Lavosier ha demostrado que la vida es una combustión de nuestros tejidos á expensas del *oxígeno* que se absorbe por los pulmones, el cual, después de quemado, vuelve á salir por la misma vía en forma de *ácido carbónico*, y por esto dice Vulpian que la causa verdadera de la elevación de la temperatura en la fiebre es el aumento de los actos físico-químicos que tienen lugar en la sustancia organizada y que producen calor.

Ya hemos dicho que la temperatura de nuestro cuerpo es la resultante de esta combustión, y que si disminuye el calor es á consecuencia de las pérdidas que se experimentan por la evaporación cutánea y pulmonar. En estado normal dicha temperatura es constante, porque si la combustión aumenta, la evaporación se eleva en las mismas proporciones.

Durante la digestión, ó á consecuencia de violentos esfuerzos musculares, la temperatura normal puede elevarse hasta 37 grados y ocho décimas; pero una temperatura de 38 grados sostenida por algún tiempo, indica un estado febril.

Tres periodos presenta la elevación térmica febril, á los que se designan con el nombre genérico de *ciclos: elevación, estadio y terminal*. También se les denomina frecuentemente con los epítetos de períodos de invasión ó de aumento; de estadio y de declinación ó desfervescencia; este último es reemplazado en los casos funes-tos por el período agónico.

La *elevación* de la temperatura en los estados febriles, puede verificarse bruscamente, ó bien gradualmente, con regularidad ó sin ella. Esto depende de la enfermedad, á la que va ligada la calentura, ó mejor dicho, de la cual es un síntoma.

El *periodo de estadio* presenta grandes variedades: ya no se observa la temperatura más alta á que llegará la calentura durante la enfermedad, más que una, dos ó tres veces, cual sucede en la intermitente y en la erisipela; ora se comprueba todas las tardes durante muchos días seguidos, con idéntico descenso por las mañanas, cual acontece en la pulmonía franca; ó bien las oscilaciones cotidianas son de muchos grados, como sucede en la fiebre hética.

El período terminal, cuando se ha de curar el enfermo, suele ser brusco, pues en 24 horas vuelve el calor á su cifra normal; á veces es gradual y va descendiendo cada día un poco, hasta llegar al grado fisiológico. Si el enfermo ha de morir, la temperatura se eleva constantemente hasta llegar á los 41, 42 y aún 43 grados.

El estudio de la temperatura, cuyos trabajos son debidos á Wunderlich, suministra utilísimos datos al diagnóstico y al pronóstico de las enfermedades; pues sabemos que si el calor se sostiene á 40 grados ó á 41, con un ligero descenso ó remisión matinal, la muerte es segura en pocos días: una temperatura de 42 grados anuncia fatalmente una terminación funesta.

En fin, siendo la temperatura el espejo más fiel de la fiebre, los datos que suministra tienen mucho más valor é importancia que los que se deducen de la frecuencia y examen del pulso.

(Se concluirá).

DR. PROTOPLASMA.

## FORMULARIO RAZONADO.

### MEDICACIÓN TÓNICA.

*Polvos de Marsella, de Dorvault.*

Catecú . . .	ana. 10 gramos.
Hierro . . .	
Azúcar . . .	

Mézclese y dividase en cuatro papeles, para tomar uno cada seis horas, en la clorosis y contra las afecciones crónicas del estómago.

*Píldoras tónicas de Guepín.*

Azafrán de Marte . . . . .	ana. 3 gramos.
Extracto de quina . . . . .	
Canela pulverizada . . . . .	

Hágase s. a. 60 píldoras, para administrar de una á seis al día, en la clorosis, anemia y la dispepsia clorótica.

*Polvos contra el raquitismo.*

Oxido de hierro negro . . . . .	ana. 1 gramo.
Ruibárbo . . . . .	
Azúcar . . . . .	

Mézclese y dividase en 16 papeles, para tomar uno por la mañana y otro por la noche.

*Píldoras marciales de la F. H. de M.*

Limaduras de hierro porfirizadas . . . 30 gramos.  
Raíz de genciana . . . . . 16 id.

Con cantidad suficiente de mucilago de goma arábiga, háganse, según arte, 60 píldoras, para tomar dos por la mañana y dos por la noche, cuya dosis hay que ir aumentando paulatinamente. Da muy buenos resultados en la clorosis, especialmente cuando el enfermo no tiene ganas de comer y está muy debilitado.

*Píldoras anticardiálgicas.*

Masa de Vallet . . . . .	10 gramos.
Masa de cinoglosa . . . . .	2 id.
Ruibárbo pulverizado . . . . .	10 id.

Mézclese y hágase según arte 100 píldoras, para tomar de una á diez al día. Son muy útiles para combatir las cardialgias de las jóvenes cloróticas.

*Píldoras emenagogas de Sichel.*

Goma amoníaco . . . . .	ana. 5 gramos.
Carbonato de hierro . . . . .	
Aloés sucotriño . . . . .	

Háganse, según arte, 50 píldoras, para tomar de dos á seis al día, una hora antes de comer; aumentando rápidamente la dosis, si hay tolerancia.

Pocas veces hay necesidad de aumentar la dosis de aloés, pues estas cantidades son suficientes y dan muy buenos resultados en los casos de dismenorrea acompañada de estreñimiento pertinaz.

*Píldoras tónico-astringentes de Valch.*

Trementina de Venecia . . . . .	ana. 5 gramos.
Extracto de genciana . . . . .	
Sulfato de hierro . . . . .	

Mézclese y háganse, según arte, 70 píldoras, de las que se toman cuatro al día,

contra la leucorrhea y la blenorrea crónicas.

*Píldoras tónico-antiespasmódicas.*

Extracto de valeriana . . . . .	ana. 5 gramos.
Sulfato ferroso . . . . .	
Carbonato potásico . . . . .	
Sulfato de quinina . . . . .	

Polvos de valeriana . . . . . C. s.

Mézclese y h. s. a. 50 píldoras, para tomar de una á cuatro al día, contra la clorosis complicada con algunos síntomas nerviosos, en cuyo caso son muy útiles.

*Píldoras de Formey.*

Extracto quina . . . . .	ana. 2 gramos.
Cloruro de hierro amónico . . . . .	
Ruibárbo . . . . .	
Alumbre . . . . .	

Esencia de canela . . . . . 6 gotas.

Mézclese y háganse, según arte, 40 píldoras, y tomar cuatro por la mañana y cuatro por la noche. Da muy buenos resultados como tónicas, en los casos de debilidad general consecutiva á hemorragias.

*Píldoras febrífugas de Marc.*

Valeriana en polvo . . . . .	10 gramos.
Protosulfato de hierro . . . . .	5 id.
Miel . . . . .	C. s.

Mézclese y h. s. a. 10 bolos, para tomar uno cada dos horas, en los casos de fiebres altas, intermitentes simples ó perniciosas; cuidando de administrar este medicamento en los intervalos en que el enfermo no tiene calentura.

Aquí damos por terminada la medición tónica, pues hemos incluido en este formulario todo lo más esencial é importante que hemos encontrado en los diversos libros que tratan de este asunto.

En resumen: todos ó la mayoría de los preparados dichos, tienen su acción fija, que no es otra sino suministrar fuerzas al organismo, y por esto se llaman tónicos.

**Recomendamos, por sus buenas condiciones higiénicas, el vino de mesa**

## VALDINÓN.

### SECCIÓN DE NOTICIAS.

El número 44 del año séptimo de la cada vez más importante revista, titulada *El Sentido Católico en las ciencias médicas*, que se publica en Barcelona, contiene el siguiente sumario:

PARTE ESPECULATIVA.—Sección doctrin-

*nal: Catecismo médico ó Armonías entre la Medicina y la religión*, por Monseñor Ángel Antonio Scotti, Arzobispo de Tesalónica y antiguo Director espiritual del Colegio de Medicina de Nápoles, (Continuación).—*Sección bibliográfica*, por el Dr. Rosalino Rovira y Oliver.—Reglamento para el régimen y administración de la Beneficencia pública provincial de Gerona.—PARTE PRÁCTICA.—*Medicina*.—Las inoculaciones anticoléricas del Doctor Ferrán.—Voto particular presentado al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación por el Doctor D. Antonio Mendoza, individuo de la Comisión que pasó á Valencia con objeto de estudiar y dar dictámen sobre dichas inoculaciones, (continuación).—*Farmacia*.—Revista de la prensa.—El iodol.—Distinción de la oleomargarina y de la manteca.—Presencia del arsénico en la leche de las nodrizas por el uso de medicamentos arsenicales.—Nuevo papel reactivo para el amoniaco.—*Formulario*.—Gotas cefálicas inglesas contra el histerismo.—Difteria. (*Donath*).—*Crónica*.—*Anuncios*.

\*\*

Se ha recibido en esta redacción la visita de *El Ruisenor*, periódico literario festivo que se publica en esta localidad, al que deseamos mucha vida y le establecemos con gusto el cambio.

\*\*

Después de un largo eclipse, ha vuelto á reaparecer nuestro bien escrito colega de Teruel *La Asociación*, al que damos la enhorabuena por volvernos á honrar con su grata visita.

Le deseamos á tan querido compañero muchos años de vida y constancia para ver realizado el hermoso ideal á que aspira; si es que antes no le crucifican sus compañeros de profesión, en pago á los desvelos que tan colossal obra le proporciona, pues se dan casos y muy frecuentes.

\*\*

Nuestro querido compañero el Presidente de la Junta provincial de Zaragoza D. Andrés Salazar, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su buena y cariñosa esposa.

Cuantos hayan tenido el gusto de tratar á nuestro buen amigo el Sr. Salazar, se asociarán con nosotros al justísimo dolor que en estos momentos embarga el afligido ánimo de tan pundonoroso como leal compañero; y si la parte que toma esta radacción en la pena que embarga al Sr. Salazar puede servirle de lenitivo, crea que de todo corazón nos asociamos

á su dolor y con nosotros todos los compañeros de la provincia.

Dios le dé toda la resignación que ha menester para sobrellevar tan irreparable pérdida!

\*\*

Si el señor Gobernador de Valencia fuera tan bueno y amable que se dignara pasar la vista un momento por nuestro periódico, le suplicaríamos qué, si era amante de la justicia, ordenara al alcalde de Castielfabib, pueblo del partido de Chelva, que en el más breve plazo anunciara por concurso la plaza de Ministrante de dicho pueblo, y que la proveyese como Dios y la ley mandan, en un individuo que posea el título de Ministrante ó Practicante.

En la actualidad está desempeñada dicha plaza por un intruso ignorante que apenas si sabe leer, por cuyos méritos le dán la dotación que asciende á siete mil reales anuales.

Nosotros suponemos que el señor Gobernador hará justicia, y entonces le aplaudiremos de todo corazón.

Esperamos justicia ó tendremos que insistir?

\*\*

Para un valle, compuesto de varios pueblos, se necesita un Practicante, que sepa además la obligación de barbero. Se exige que sea soltero, mayor de veinte años y le darán la asistencia en la casa del médico titular, más lo que estipulen ambos en el contrato particular que previamente harán.

Para más antecedentes y detalles, el que le convenga puede dirigirse á la barbería de D.ª Ramona Villa, viuda de Llorente, que habita en la calle de la Biblioteca, número 2, en Zaragoza.

\*\*

Nuestro buen amigo D. Ramón Niebla, practicante de Grisen, nos ha enviado una bien escrita carta que no publicamos hoy por falta de espacio, pero lo haremos si nos es posible en el número próximo, si bien suprimiremos los innecesarios elogios que su buena amistad le tributa á nuestro director y á los redactores de este periódico; pues podría algún malicioso suponer... lo que no queremos. Conste de todos modos, que le agradecemos muchísimo sus laudatorias frases.

\*\*

Dá un colega la noticia siguiente que no podemos comprender.

“**El sulfato de quinina en la odontalgia.**—Se usa poniendo en la primera toma 75 centí-

gramos; si á los diez minutos no se ha extinguido el dolor, se administran 25 centígramos más; obteniéndose así y en un cuarto de hora la cesación completa de la odontalgia. Es de advertir que una dosis insuficiente no hace ningún efecto: hay quien llega como máximo á 150 centígramos, y también advertimos que si el dolor del diente ó muela fuere ocasionado por inflamación ó absceso en la raíz, en este caso no hará efecto la quinina."

Científicamente no lo comprendemos; pero bueno será usarlo ó probar si es cierto.

\*\*

Se ha encargado de la dirección de *El Defensor* el Dr. Núñez de Couto, al que damos la bienvenida.

\*\*

Ya habrá llegado á conocimiento de nuestros lectores, con todos sus detalles, el fallecimiento del rey D. Alfonso XII, acaecido el dia 25 de Noviembre á las nueve menos cuarto de la mañana, por lo que nos abstendremos de añadir nada de lo mucho que ha dicho la prensa; aparte de que la indole de nuestro periódico nos priva tratar esos asuntos.

\*\*

Volvemos á repetir en este número lo que digimos en el anterior, para que nadie pueda alegar ignorancia.

Hasta el treinta del corriente Diciembre damos de término para que aquellos suscriptores á quienes falte algún número, lo reclamen á esta administración antes de esta fecha, pues, una vez que formemos nuestras colecciones del primer tomo, que terminará con el número 51; correspondiente al 20 del actual, los números sobrantes los destinaremos á la propaganda.

Los que reclamen números atrasados ó del primer tomo, después de esa fecha, abonarán *cuatro reales* por cada número.

Sirva este anuncio como nota final, pues ya no lo volveremos á repetir, y si así lo hacemos hoy, es para que nadie alegue ignorancia.

\*\*

Los señores D. Apolonio Elorza, como Presidente de la Comisión Gestora, y don Andrés Salazar, en representación de la Junta provincial de Zaragoza, de la cual es Presidente, han sido encargados de redactar las solicitudes que se dirijirán al Gobierno, á fin de que conceda la ampliación de las facultades actuales inherentes hoy al título de Practicante, y que á la

vez incluya á la clase en el nuevo proyecto de arreglos de partidos médicos.

Acompañando á la solicitud irá un proyecto completo de la reforma que debe sufrir la carrera de Practicante y las condiciones en que la clase desea la ampliación. A más harán un presupuesto de gastos é ingresos, con lo que probarán las ventajas inmensas que tiene el proyecto, tanto para la clase, como para el erario público y servicios sociales sanitarios.

La desgracia que aflige hoy á nuestro buen amigo el señor Salazar ha retrasado algo la redacción de tan complicados documentos; pero confiamos fundadamente en que antes de poco tiempo el proyecto será leído á los Practicantes de Zaragoza para su aprobación, y después se insertará en nuestro periódico, para que todos los asociados que gusten hacerlo, dén su opinión y presenten enmiendas en aquello que crean más oportuno.

Todo esto se hará con el fin de que en el documento se refleje la opinión de la clase y vaya ilustrado por la misma, en cuanto posible sea.

\*\*

Se encuentra ya terminado el *Tratado de Obstetricia* que publicaremos en el segundo tomo.

## LA MADRILEÑA

SAN FELIPE, 13

DEPÓSITO EN ZARAGOZA

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

DE MADRID

PARA LOS

**CHOCOLATES,**

THÉS, CAFÉS,

**TAPIOCA, SAGÚ,**

Y DEMÁS ARTÍCULOS

DE ESTA ACREDITADA É IMPORTANTE

FÁBRICA.